

Edita: Secretaría de Acción Internacional y Desarrollo Sostenible

· Plaza de Santa Bárbara, 5. 6ª - 28004 Madrid · Telf.: + 34 308 25 86 · Fax: + 34 91 310 16 01

· www.uso.es · Facebook: UnionSindicalObreraConfederal · Twitter: @USOConfe · E-mail: internacional@uso.es

Por una gobernanza con derechos y justicia



las patentes; otro modelo de desarrollo; el empleo digno y con derechos y un nuevo acuerdo de gobernanza mundial, son los ejes que deben orientar las políticas de los gobiernos a nivel mundial.

Según la OIT, la jornada laboral total se reducirá un 10,5 %, lo que se traduce en la pérdida de 305 millones de empleos formales a tiempo completo. La crisis está impactando de forma más dramática a las mujeres, así como a las minorías y grupos vulnerables. Por su parte, los sectores económicos hegemónicos están imponiendo más trabajo precario y la retirada de derechos sociales.

A esto hay que añadir las condiciones en que se encuentran los trabajadores de las cadenas globales de producción, en las que millones de personas se hallan subcontratadas en condiciones precarias o excluidas de los mercados laborales. Frente a todo ello, USO y el grupo de sindicatos firmantes plantea una batería de [propuestas globales frente a la crisis](#).

En el contexto de un periodo de pospandemia caracterizado por un incremento sustancial de la desigualdades nunca visto en la historia, USO, junto a una treintena de sindicatos de todo el mundo y el apoyo de la CSI, se ha adherido al [manifiesto del sindicalismo internacional por una nueva gobernanza mundial](#). Con él, se realiza un llamamiento a la acción frente a la hegemonía neoliberal dominante que, como en crisis anteriores, ha utilizado la pandemia como pretexto para retirar derechos sociales e imponer más precariedad laboral. El derecho a la salud y la suspensión de

Paz y seguridad



El escenario internacional paneuropeo está en plena alerta roja. Para USO, la amenaza gravísima generada por Rusia, con el desplazamiento de decenas de miles de soldados y armamento pesado hasta la frontera con Ucrania, constituye una agresión inaceptable al derecho de paz y seguridad en toda la región.

Los discursos amenazantes del presidente Vladimir Putin y de la diplomacia rusa, y el fracaso (actual) de la UE, de EEUU y de la propia OTAN para una acción también diplomática y disuasoria, hacen temer un resultado dramático en el corto plazo.

Procede una seria ofensiva mediadora de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional en su conjunto para frenar este escenario prebélico.

La regulación sobre DDHH y las empresas debe reactivarse



Con el inicio de 2022, USO reclama nuevamente que la legislación de la UE sobre gobernanza empresarial sostenible, vinculada a los Principios Rectores de las Naciones

Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, vea por fin la luz. Tras haberse cumplido ya una década de aquella [resolución de la ONU](#) para "proteger, respetar y remediar", los avances en esta materia que requiere de la diligencia debida de las empresas son muy limitados. España mismo, tiene pendiente aprobar una ley al respecto en materia de DDHH y medioambientales que establezca requisitos claros, sólidos y exigibles;

ello tal y como exige la Plataforma por Empresas Responsables de la que USO es miembro activo. A pesar de ciertas mejoras en la legislación que han introducido países como Francia, Alemania o Noruega, lo cierto es que las empresas siguen evadiendo sus responsabilidades y obligaciones bajo el paraguas de la voluntad y de la poca transparencia. Más aún, en muchos casos introducen en sus políticas corporativas instrumentos engañosos de Responsabilidad Social. Uno de ellos, muy frecuente, es el denominado [Greenwashing o Maquillaje Verde](#) en materia de prácticas de sostenibilidad ambiental y lucha contra el cambio climático. Ello no es sino una práctica de marketing para aumentar beneficios, a cuenta de falsedades que convencer al consumidor. Se calcula que de las 500 principales corporaciones del mundo, tan solo 67 han formulado compromisos reales alineados con el Acuerdo de París.



Taxonomía gas y nuclear



[Alianza por el Clima](#), de la que USO forma parte, insta al Gobierno español y a los representantes europeos que rechacen incluir el gas y la nuclear como actividades verdes en las inversiones sostenibles que propone Europa. La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación que establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles que contribuyan de forma sustancial al menos a uno de los objetivos medioambientales fijados en el propio Reglamento de Taxonomía y no causen un daño significativo a ninguno de los otros. Su objetivo es que haya más inversiones del sector privado dirigidas a actividades que faciliten la transición ecológica y el cumplimiento de las políticas climáticas y ambientales de la Unión.

Por otro lado, USO ha participado en una reunión de la CSI para evaluar los resultados de la COP26 en materia sindical, en la que se ha subrayado la necesidad de mejorar las condiciones para la participación de los sindicatos del Sur Global y se ha alertado acerca de los peligros de vaciar de contenido la transición justa.

La OIT rebaja la previsión de recuperación



La OIT ha publicado su [informe](#) de 2022 sobre Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo, en el que advierte de la ralentización de la recuperación del empleo y el mercado laboral. El impacto es especialmente grave en aquellos países en desarrollo con una gran cantidad de economía formal con dificultades para acceder a líneas de crédito formales o al apoyo gubernamental relacionado con la COVID-19. Las regiones más afectadas son el sudeste asiático, América Latina y el Caribe. Preocupa el efecto de la crisis en la calidad de las relaciones laborales, con la dependencia del empleo informal y el aumento de los trabajos a distancia o de la temporalidad.

Diferentes estudios revelan que la desigualdad se ha disparado con la pandemia. Según el informe de Intermón Oxfam “Las desigualdades matan”, los diez hombres más ricos del mundo han duplicado su fortuna durante los dos primeros años de una pandemia que ha empeorado los ingresos del 99% de la humanidad, dejando en la pobreza a más de 160 millones de personas. Traducido en datos, el 10% de la población más rica concentra ya el 52% de las rentas y el 76% de la riqueza del planeta, mientras que el 50% más pobre solo capta el 8% de los ingresos y el 2% del patrimonio. USO reclama medidas fiscales redistributivas y luchar contra el [fraude fiscal](#).

La desigualdad en máximos históricos

El Gobierno ha aprobado el anteproyecto de la nueva Ley de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global. Ésta ley incorpora los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU, y se centra en la lucha por la reducción de la pobreza y la desigualdad, contra el cambio climático y por la igualdad de género. Un aspecto muy resaltable es que España destinará el 0,7% de su renta nacional bruta a la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) “en el horizonte del año 2030”, una demanda que la sociedad civil viene realizando desde hace años.

Ley Cooperación



Un estudio del Parlamento Europeo sobre los efectos del COVID-19 en la situación económica y social de los jóvenes muestra que estos se han visto especialmente afectados por la reducción de horas de trabajo y el aumento de la inactividad. La tasa de empleo juvenil de la UE sigue siendo más baja y la tasa de desempleo más alta que antes del inicio de la crisis. Un hecho preocupante es que los países que se vieron especialmente afectados durante la crisis financiera volvieron a registrar un aumento del desempleo juvenil superior a la media. El 2022 ha sido declarado por el Parlamento y el Consejo de la UE: “[Año Europeo de la Juventud](#)”; con la intención de dedicarlo a trabajar por el interés de todas las personas jóvenes en Europa.

Jóvenes en crisis



El taller regional sobre transición justa y negociación colectiva organizado por IndustriAll. En representación de USO asistió Marcos Ruiz, coordinador federal, junto con otros participantes de Francia, Italia y España. El objetivo del taller era comprender mejor el cambio estructural en las regiones de Europa y cómo los sindicatos están involucrados en el proceso de transición. España, el país anfitrión del taller, es posiblemente el más avanzado en términos del proceso de transición justa, ya que es el único que ha establecido un Instituto para la Transición Justa. Desde IndustriAll se recalcó la necesidad de generar empleos de calidad en todas las regiones antes de que se destruyan los antiguos.

Taller transición justa



[Fi-USO](#) participó en diciembre en el segundo taller regional sobre transición justa y negociación colectiva organizado por IndustriAll. En representación de USO asistió Marcos Ruiz, coordinador federal, junto con otros participantes de Francia, Italia y España. El objetivo del taller era comprender mejor el cambio estructural en las regiones de Europa y cómo los sindicatos están involucrados en el proceso de transición. España, el país anfitrión del taller, es posiblemente el más avanzado en términos del proceso de transición justa, ya que es el único que ha establecido un Instituto para la Transición Justa. Desde IndustriAll se recalcó la necesidad de generar empleos de calidad en todas las regiones antes de que se destruyan los antiguos.

